

LXXV

**COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN
Y COMBATE A LA DESAPARICIÓN DE
PERSONAS Y LOS DESPLAZAMIENTOS
FORZADOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN**

27/Octubre/2021

Acta
CEICDPDFEM/01/20
21

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 horas del día 27 de octubre de 2021, se reunieron en el salón 3 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte #82, Centro Histórico de esta Ciudad, las **diputadas: Julieta Hortencia Gallardo Mora, María de la Luz Núñez Ramos, Margarita López Pérez y Mayela del Carmen Salas Sáenz**, presidenta e integrantes de la Comisión Especial de Investigación y Combate a la Desaparición de Personas y los Desplazamientos Forzados en el Estado de Michoacán, respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Comisión Especial de Investigación y Combate a la Desaparición de Personas y los Desplazamientos Forzados en el Estado de Michoacán, por parte de su Presidenta, Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora.
4. Fecha de la próxima reunión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, solicitó al Secretario Técnico realizar el registro de asistencia, lo cual se hizo en ese momento, reportando que se encuentran presentes las diputadas que integran los trabajos de esta Comisión, por lo tanto, se informó que existe *quórum* para iniciar la reunión.

En cuanto al **segundo punto** del orden del día, las diputadas aprobaron el Orden del día. En lo concerniente al **tercer punto** del orden del día, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, declaró formalmente el inicio de los trabajos de la Comisión Especial. Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la

LXXV

**COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN
Y COMBATE A LA DESAPARICIÓN DE
PERSONAS Y LOS DESPLAZAMIENTOS
FORZADOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN**

27/Octubre/2021

Acta
CEICDPDFEM/01/20
21

diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, reseñó los elementos principales, características y funciones, así como las atribuciones que marca el acuerdo de creación de la comisión especial que preside y se acordó reunirse próximamente para trazar la ruta a seguir. Por último, sin **asuntos generales** que tratar, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, en uso de la voz en calidad de Presidenta y para el desahogo del **sexto punto** del orden del día agradeció a los presentes su participación y declaró, a las 10:30 hrs. concluida la Reunión de Trabajo. Se levanta la presente Acta con fundamento en el artículo 65 y 243 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

**COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN Y COMBATE A LA
DESAPARICIÓN DE PERSONAS Y LOS DESPLAZAMIENTOS
FORZADOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN**


DIPUTADA JULIETA HORTENCIA
GALLARDO MORA
PRESIDENTA

DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN
SALAS SÁENZ
INTEGRANTE

DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ
RAMOS
INTEGRANTE


DIPUTADA MARGARITA LÓPEZ
PÉREZ
INTEGRANTE